



CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPIN

COMPANIA LIMITADA

Diseño, Calculo, Construcción, Fiscalización, Dirección Técnica de obras civiles, Topografía,  
Alquiler de maquinaria, Transporte y venta de agregados

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPIN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Latacunga, a los 15 días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 18:00 previa convocatoria por parte de la gerencia, se instala la Junta General de socios de la Compañía de Responsabilidad CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPIN CIA. TDA., en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Oriente y Juan Abel Echeverría, Barrio Juan Montalvo.

Con la presencia de todo el capital social de la compañía, esto es con la presencia de los Señores Mario Marcelo Molina Pichucho, Mario Fernando Molina Espín, y Sandra Elizabeth Molina Espín, se constituye la Junta General de Socios.

**1. Instalación y Constatación del Quórum**

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la sesión la el Señor Mario Molina Pichucho como Presidente de la Compañía y por decisión de la Junta se designa a la Srta. Sandra Molina como secretaria ad-hoc de la Junta.

Por intermedio de secretaría se da lectura a la Convocatoria de la Junta entregada impresa a todos los accionistas el día 05 de marzo del 2020, cuyo texto dice:

Latacunga, 05 de marzo 2020

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los socios de la Compañía de responsabilidad limitada CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPIN CIA. TDA. Para sesión ordinaria el día 15 de marzo del presente año a las 18:00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Oriente y Juan Abel Echeverría. Para tratar el siguiente orden del día.

1. Instalación y constatación de quorum
2. Lectura y Aprobación del Informe Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019

Dirección: Av. Oriente 6-19 Y Juan Abel Echeverría  
Teléfono: (032 811 837) Celular: (0984 650 955) (0999 221 709)  
Email: Ingmarimolina@hotmail.com

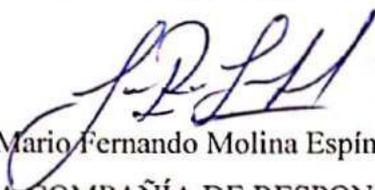


CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPIN

COMPANIA LIMITADA

Diseño, Calculo, Construcción, Fiscalización, Dirección Técnica de obras civiles, Topografía,  
Alquiler de maquinaria, Transporte y venta de agregados

3. Informe y Aprobación de los Estados Financieros del Año 2019
4. Lectura y aprobación del informe de Comisario
5. Asuntos Varios

  
Sr. Mario Fernando Molina Espín

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPIN CIA. TDA.

## 2. Lectura y Aprobación del Informe Gerente General

Continuando con el siguiente punto a tratar y una vez iniciada la Junta el Ing. Mario Fernando Molina Espín en calidad de Gerente de la Compañía somete a consideración de la Junta General de la Compañía de responsabilidad limitada CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPIN CIA. TDA., los temas de mayor relevancia del 2019 para las actividades de la compañía. Se incluye también los resultados de gestión alcanzados durante su administración.

El Señor Gerente indica que el año 2019 ha sido un año marcado por avances en el ámbito empresarial. En el año 2019 se logrado consolidar varios proyectos de trabajo, con el objetivo de mejorar la situación económica de la empresa. Parte de nuestro trabajo es promover el crecimiento, mediante aprobación del Presidente del directorio se han realizado varias obras para el Cantón de Latacunga y así poder satisfacer la demanda de los clientes.

El reto para este nuevo año es aún más grande, dentro de un contexto de optimización de costos y de una creciente competencia, cabe también recalcar que todavía tenemos que trabajar para alcanzar nuestra meta de mejorar los resultados económicos de la empresa y se puede obtener utilidades en los ejercicios económicos posteriores.

Dado a conocer todos estos detalles, se pone a debate entre los señores accionistas para su posterior aprobación.

Después de discutido y analizado el informe de Gerencia presentado, la Junta General de Accionistas **ACUERDA:** Por decisión unánime de los socios aprobar el informe de Gerencia presentado.

Dirección: Av. Oriente 6-19 Y Juan Abel Echeverría  
Teléfono: (032 811 837) Celular: (0984 650 955) (0999 221 709)  
Email: ingmariomolina@hotmail.com



### 3. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Año 2019

Continuando con el orden del día, la Srta. Sandra Molina realiza la socialización de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019 mediante copias a los asistentes. Luego del análisis de la documentación presentada, la Junta General de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los Estados Financieros de la Compañía de responsabilidad limitada CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPIN CIA. TDA., correspondiente al ejercicio fiscal 2019 presentado al directorio.

### 4. Conocer y resolver el informe de Comisario

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta General, por cuanto se **APRUEBA** por unanimidad el informe presentado al directorio.

### 5. Asuntos Varios

En este punto se discute la necesidad de gestionar de manera eficaz el cobro de las cuentas y documentos por cobrar que mantiene pendiente la empresa, puesto que esto permitirá solventar las obligaciones que debe cumplir la empresa. Para ello se designa a la Srta. Sandra Molina realizar los trámites pertinentes.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta. Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es **APROBADA** sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman el presidente y la Secretaria ad-hoc como constancia. Siendo las 20h00 se levanta la sesión.

Sr. Mario Moracelo Molina P.

PRESIDENTE

Ing. Sandra Elizabeth Molina E.

SECRETARIA